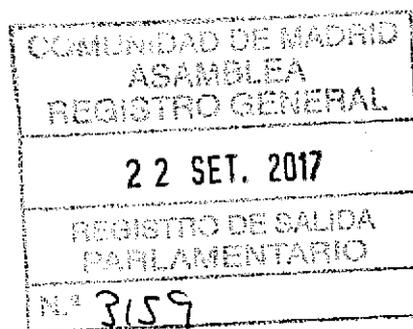




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de septiembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 779/17 RGE 9142

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Obras a ejecutar en el recinto de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 784/17 RGE 9252

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Orcaray Fernández, titular del Organismo Autónomo Madrid 112, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Situación de los vigilantes de seguridad privada que trabajan en la seguridad de las instalaciones de Madrid-112. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 787/17 RGE 9255

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 790/17 RGEP 9261

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pablo Galán González, actual Subdirector del Departamento de Recursos Humanos del Canal de Isabel II Gestión, S.A, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Conocer de las políticas y planes respecto de los Recursos Humanos de la empresa pública madrileña. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 415/17 RGEP 9144

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Medidas que ha adoptado o tiene previsto promover el Gobierno de la Comunidad ante la situación en la que se encuentra la empresa Seguridad Integral Canaria (SIC), adjudicataria de contratos de servicios de vigilancia y seguridad en diversas sedes de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49,



ASAMBLEA DE MADRID

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 418/17 RGEP 9218

Autor/Grupo: Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Acciones llevadas a cabo acerca del cumplimiento de la PNL 234/16 RGEP 12350, sobre integración funcional y operativa de estructura sanitaria en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, aprobada en el Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 2-03-17.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 419/17 RGEP 9219

Autor/Grupo: Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento del punto 5, desarrollo normativo, del Acuerdo de la mesa sectorial del personal funcionario de administración y servicios por el que se regulan las condiciones de trabajo del cuerpo de bomberos para el periodo 2016-2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 420/17 RGEP 9220

Autor/Grupo: Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento del punto 3 de la introducción, potenciación de la prevención y divulgación, del acuerdo de la mesa sectorial del personal funcionario de administración y servicios por el que se regulan las condiciones de trabajo del cuerpo de bomberos para el periodo 2016-2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49,



ASAMBLEA DE MADRID

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 65/17 RGE 9558

Objeto: Decreto 67/2017, de 11 de julio, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOCM de 14-07-17, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Fuentidueña de Tajo, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 66/17 RGE 9559

Objeto: Decreto 67/2017, de 11 de julio, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOCM de 14-07-17, por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Casarrubuelos, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2017

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
22 SET. 2017
REGISTRO DE PARLAMENTARIO
N.º 3159

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO